

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, *Calle Ramos del Manzano, núm. 42*.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plaza del Corrijo, núm. 28*.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 3 de Junio de 1898

Año XIV—Núm. 3901

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

x—d—272

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al **BALNEARIO**, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 21

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Matias Prieto

PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos

El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene á la venta, el exquisito queso nacional llamado **Peñas Arriba**. —42—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arribo afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras dabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo 22, Salamanca. a—83

LO BARATO ES CARO

Retiro mi anterior anuncio por no tener esta casa la clase de sanguijuelas anunciadas. No miren la economía en esto, y comprenlas donde quieran, pidan sanguijuelas de á real, como se venden en esta casa.

Barbería de **Bernabé García**, Rua, número 16. 4

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—192

VENTA DE CASAS Se vende una en la calle de San Pablo, número 28 y otra en la calle de Arriba, número 8. Para informarse del precio y condiciones, en la misma, con Félix el domador. 30—13

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—**Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca.** 365—a—144

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

¿NEGOCIANTES Ó CRIMINALES?

¿Qué ha ocurrido de pocos días acá para que las gentes se sientan dominadas por el pánico y, como si estuviéramos avocados á una importante depreciación del billete, en plazo corto, se apresuren á cambiarlos por plata?

Ningún dato preciso puede aducirse para explicar el hecho, sin embargo, desgraciadamente cierto.

Y es que no obedece á ninguna de esas inflexibles leyes económicas que rigen los mercados, sino al agio, á la criminal avaricia de unos cuantos desalmados negociantes, que trafican con las desdichas del país.

Los periódicos de Alicante han sacado á la pública vergüenza el asqueroso y lucrativo negocio que han venido realizando algunos comerciantes de aquella ciudad, con la exportación de la plata acuñada á las posesiones francesas del Africa.

Vendían allí las monedas españolas de cinco pesetas, á razón de catorce reales cobrados en moneda francesa, con la cual, y debido á la elevación de los cambios, resulta que cobraban la suma de ocho pesetas por duro.

Y lo mejor del negocio es que, á su vez, los compradores de ella hacían también su caldo gordo, puesto que ganaban seis reales por cada cinco pesetas, destinando la moneda española al pago de jornales de los infinitos braceros, compatriotas nuestros, que emigran en la época de la siega.

Estos sop, á la postre, los verdaderos perjudicados, porque siempre viene á romperse la sogá por ahí, por lo más delgado.

Personas de no más estrecha conciencia, en Madrid, deseando llegar al descuento del billete, con el que esperan realizar pingüe negocio como cambistas, han pagado prima por la plata, y se han visto secundados por gentes poco escrupulosas, que se apresuraban á sacarla del Banco y se la llevaban para percibir por ella un premio del uno y medio por mil.

He aquí la clave del enigma, la explicación de la cola á las puertas del Banco de España en la Corte, y de algunas Sucursales en provincias.

Es, por lo tanto, digna de alabanza la ley prohibiendo exportar la plata, y lo sería también toda medida encaminada á evitar esos otros repugnantes agiotajes, que pueden acarrear graves conflictos.

El patriotismo de los más debe imponerse á la avaricia de los menos.

L. C.

Marina de Guerra

CARGOS Y MANDOS

Ahora que tanto se habla de la marina de guerra, creemos curioso dar á conocer los principales cargos y mandos y su equivalencia con los del ejército:

- Almirante, equivale á capitán general.
- Vicealmirante, á teniente general.
- Contralmirante, á general de división.
- Capitán de navío de primera clase, á general de brigada
- Capitán de navío, á coronel.
- Capitán de fragata, á teniente coronel.
- Teniente de navío de primera clase, á comandante.
- Teniente de navío, á capitán.
- Alférez de navío, á primer teniente.
- Guardia marina, á segundo teniente.

No hay más que un almirante, que lo es el anciano general Chacón.

Los señores Cervera y Cámara son contralmirantes.

El ministro de Marina, señor Auñón, es capitán de navío de primera clase.

Los señores Villamil, Eulate y demás jefes que mandan acorazados ó cruceros, son capitanes de navío (coroneles).

Los tenientes de navío de primera clase, mandan los destroyers.

Los capitanes de fragata mandan cruceros de segunda clase.

Los tenientes de navío, las cañoneras.

CARTA DE MADRID

Junio 2.

Sesión del Senado

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Montero Rios.

El banco azul desierto.
El conde de Esteban Collantes dice al Presidente que tiene intención de unir su protesta á la que ayer hizo el Senado contra cierto artículo y su autor, y que como desea hacer varias observaciones sobre el asunto, pide el parecer de la Presidencia, por si lo cree pertinente y patriótico.

El señor Montero Rios ruega al orador que aplaque sus deseos en atención á las circunstancias.

Rectifica el señor conde de Esteban Collantes, adhiriéndose á la protesta del Senado que hace extensiva contra todos y contra todo lo que tienda á mermar el prestigio de la Reina Regente.

Se entra en la orden del día, se aprueban varios dictámenes referentes á carreteras y pasa el Senado á reunirse en secciones para constitución y nombramiento de comisiones.

Sesión del Congreso

Abierta la sesión, jura el cargo el señor Ugarte.

El señor Azcárate pregunta al ministro de la Gobernación si en la contestación que dió ayer en el Senado á varios senadores sobre el artículo del señor Castelar, afirmó que su autor quedaba sometido á los tribunales militares; pregunta además, si ofreció influir cerca de sus amigos políticos para que la inmunidad de diputado no omita la responsabilidad á que su autor debía que dar sujeto, según los senadores.

El ministro de la Gobernación dice, que no á él, sino al ministro de Gracia y Justicia, corresponde contestar á la primera pregunta, referente á los tribunales que han de entender en el asunto, y sólo afirma que no habló en el Senado más que de los tribunales competentes sin fijar cuáles fueran éstos. Respecto á la segunda, manifiesta

que sólo habló de que no debe convertirse la inmunidad parlamentaria en impunidad, y que el Gobierno no podía ofrecer sino que influiría con sus amigos para que la Cámara tome una ú otra actitud. Las Cámaras han de decidir, si es un diputado el autor, la forma en que ha de ser responsable á un suplicatorio; dice además que, si el autor del artículo fuese el que se supone, habría desmerecido en el concepto de los amigos del Gobierno.

El señor Azcárate dice que, en vista de que el señor Capdepón se inhibe, y atendiendo á que la cuestión de competencia deriva de una resolución del Gobierno, la del estado de sitio, anuncia una interpelación al presidente del Consejo.

Varios diputados presentan proposiciones.

El señor vizconde de Irueste pregunta si al periodista que escribe aquí un artículo para publicarlo en un periódico extranjero, debe exigirse relativa responsabilidad.

Contesta el ministro de la Gobernación que no es el Gobierno, sino los tribunales, los que han de decidirlo.

Rectifica el señor Irueste y, en tono irónico, dice que, para evitar que el autor del mencionado artículo sienta la necesidad de publicar sus trabajos periodísticos en el extranjero, propone que se vote una pensión suficiente para que pueda vivir sin escribir artículos.

El señor Presidente dice que, la forma reglamentaria para esto, sería presentar una proposición de ley que pasaría á las secciones.

El señor Azcárate protesta de la intención irónica que envuelve la proposición del señor Irueste, y dice que ha pedido la palabra para protestar contra un ataque inverosímil dirigido á un compañero en ideas, á un diputado y á un ausente.

Se entra en la orden del día, aprobándose sin debate gran número de dictámenes.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento, aprobándose después de desecharse varias enmiendas, hasta el capítulo XIX.

**

Avance de noticias

Dos horas y media ha durado el Consejo de ministros, celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Sagasta, en su discurso-resumen, se ha ocupado en examinar las cuestiones de actualidad, principalmente en las guerras, tratando con gran extensión, y dándole la importancia que en sí tiene, el ataque á Santiago de Cuba y la retirada del enemigo.

Los demás ministros hicieron mención detallada de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El ministro de Ultramar puso á la firma de S. M. un decreto, autorizando que se agregue un pliego de cupones á los títulos de la Deuda de Cuba, por haberse agotado éstos.

A la salida del Consejo, los ministros de Guerra y Marina repitieron los detalles conocidos respecto al bombardeo de Santiago, añadiendo entre otras cosas, el señor Auñón, que el almirante Cervera se batió á bordo del acorazado «Cristóbal Colón», enarbolando en éste su insignia, y el señor Correa dijo que, teniendo en cuenta que cada disparo del calibre de los cañones de 32 centímetros, cuesta mil y pico de duros, y habiendo disparado el enemigo 80 de estos disparos, su fracasada intentona le ha costado la friolera de 80.000 duros, más las averías de los buques ya conocidas.

Telegrafían de Santiago de Cuba, que los buques yanquis señalaron su reaparición con dos cañonazos.

Telegramas de Nueva York, dicen que la mayoría de los periódicos de aquella

capital insisten en que los voluntarios carecen de armas, de vestuario, de instrucción y de disciplina.

Será imposible utilizarlos en mucho tiempo.

La Administración militar está completamente desorganizada.

Todos los contratistas que efectuaban los suministros, han sido rechazados, llamándose a otros nuevos.

El señor ministro de Marina ha recibido una carta firmada por un oficial de la armada inglesa, incluyendo un billete de cinco libras esterlinas para que sean aplicadas a cualquier fondo que tenga relación con la guerra que sostenemos contra los *dannables yanquis*.

El señor Ministro ha dispuesto que, dicha cantidad ingrese en la suscripción nacional con aplicación al fomento de la marina de guerra, y no siendo conocido el nombre del generoso donante, ruega a la prensa que dé publicidad al hecho para que llegue a su conocimiento.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 47'05.
- Exterior, 61'90.
- Amortizable, 58'50.
- Cubas viejas, 61'00.
- Cubas nuevas, 49'50.
- Empréstito de Aduanas, 76'90.
- Empréstito filipino, 56'25.
- Banco, 324'00.
- Tabacos, 198'00.
- París vista, 82'52.
- Londres vista, 46'39.

Parte oficial del bombardeo de Santiago. El comandante general del apostadero de la Habana al ministro de Marina:

«El comandante de marina de Santiago de Cuba me dice que a las cuatro de la tarde de hoy, rompió fuego la escuadra enemiga durante hora y media. Nosotros ni un herido ni daño alguno.

Se cree que el «Yowa» y otro acorazado sufrieron averías y otro tuvo fuego a bordo. Ellos hicieron fuego con todos sus acorazados.

Nuestro «Colón» enfundando el canal de entrada, hizo un nutrido fuego y lo mismo los cañones del «Reina Mercedes» emplazados en tierra.

En las proximidades de nuestros acorazados, dentro del puerto, cayeron por elevación varios proyectiles.

Gran entusiasmo. Espíritu excelente. *Manterola*.

Telegrafían de New-York que el *Evening Journal* publica un despacho trastimido desde Cabo Haitiano el día 1º, a las dos de la mañana, anunciando que la escuadra americana se ha presentado nuevamente delante de la isla de Cuba y que se espera un nuevo bombardeo. No se ha confirmado la noticia de haber sido apresado el trasatlántico español «Alfonso XIII».

The *Evening* confiesa que un crucero auxiliar americano recibió grandísimas averías delante de Santiago.

El *Times* publica un despacho de New-York diciendo que el almirante Sampson ha tomado el mando de una escuadra compuesta de 15 buques la cual se encuentra ya en aguas de Santiago de Cuba.

Telegrafían de París que continúan afirmando que Inglaterra ha hecho a Alemania proposiciones precisas y determinadas para una inteligencia entre ambas potencias y los Estados Unidos, sobre la base de grandes concesiones coloniales que se harían a Alemania.

Se asegura en Londres que se llevarán a cabo con gran actividad trabajos importantes de fortificación en Douvre y Liverpool. Dícese que se colocarán cañones de tiro rápido en los fuertes de Roek, Leafort de Liverpool y que se construirán dos nuevos fuertes en Douvre. También a semejanza de lo que se ha hecho en Gibraltar, se ha enviado un regimiento para reforzar la guarnición de Port Louis (isla Mauricia).

Acompañados por los señores Silvela y Uría han visitado esta tarde al ministro de Ultramar los procuradores de las órdenes religiosas filipinas, solicitando que les expusiera su criterio sobre la cuestión que plantean con su mensaje. El ministro ha

dicho que debe ser el jefe del Gobierno el que lo exponga, y los procuradores se han dirigido a la presidencia.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Blanco que no añade ningún detalle a los recibidos en Marina. Dice que está comprobado que los cañones enemigos que atacaron a Santiago eran de 32 centímetros.

En los círculos sigue siendo comentadísima la cuestión Castelar. Esperan con expectación los discursos de Azcárate y Salmerón en la interpelación que han anunciado, y algunos republicanos han declarado esta tarde su proyecto de hacer una manifestación al expresidente de la República cuando regrese a Madrid.

AGENCIA ALMODOBAR.

COMBATE NAVAL EN SANTIAGO

El telégrafo nos ha comunicado la noticia de un combate naval ocurrido en aguas de Santiago de Cuba.

Faltan detalles, pero de los pocos conocidos resulta que no ha habido intento en la escuadra yanqui de entrar en la bahía, cosa que se comprende, porque es empresa algo más dura de lo que parece.

El puerto de Santiago de Cuba tiene una profundidad desde la boca a los muelles de la ciudad, de unos ocho kilómetros y la entrada defendida por las baterías de la Socapa y castillo del Morro, apenas unos ochocientos de amplitud.

Si a esas defensas terrestres suponemos situados dos de nuestros acorazados, a derecha e izquierda, frente al poblado llamado Cayo Smith, como a unos dos mil metros al interior, y otros dos en segunda línea a la altura de las isletas de Caimanes, a unos dos a tres kilómetros más adentro, representan una suma de fuegos cruzados imponentes, que no hay barco en el mundo capaz de afrontar.

Como la embocadura del puerto es de espacio reducido, todo el volumen de las escuadras que pretenden atacar, es completamente nulo, pues podrán desplegar una línea de combate de alguna extensión para batir parte de las obras de defensa de la entrada, pero para ofender a las defensas interiores, no cabe más sector de ataque que el restringido de la anchura de la boca en la que sólo podrían maniobrar dos buques a lo sumo.

Por encima de todas esas circunstancias desfavorables para el enemigo, los buques situados en el interior sobre las tranquilas aguas del puerto, tendrían igual fijeza de tiro que las baterías de tierra firme, circunstancia que no militaría en favor del ofensor; con más, la situación que hemos indicado, permitiría concentrar el fuego de las piezas de gran calibre de los cuatro buques escalonados, los dos primeros dentro del radio más eficaz del tiro de sus cañones sobre la entrada y los otros dos, aunque más distantes y al abrigo del recodo que allí forma el puerto, pudiendo precisar los efectos de sus piezas con matemática exactitud, con sólo anticipadamente haber ejecutado la medición de distancias a todos los puntos de la bahía.

Este combate equivaldría al combate en detalle de los buques americanos, dos a dos con nuestra escuadra; y no creemos a los norteamericanos tan cándidos para emprender locura tan inocente.

Podrá ocurrir que las exigencias de la guerra obligasen a nuestra escuadra a verificar algún movimiento atrevido fuera de la bahía de Santiago de Cuba, más en ese caso, si la superioridad de las fuerzas navales enemigas fuera tanta como hoy se puede esperar, entonces la prudencia manda emplear, en vez del cañón, la máquina, y salir por velocidad del peligro de un desastre.

Lajualdad de condiciones de combate y de marcha de nuestros acorazados, les concede tal superioridad para marchar y eludir el choque sobre las informes escuadras yanquis, donde sus buques han de atemperarse como marcha reguladora a los de mediana potencia impulsiva, que esa circunstancia, ventajosa sabrían utilizarla fructuosa y hábilmente los bravos e inteligentes jefes de nuestros barcos.

LA CONDENA DE JUANILLO

I

Juanillo era el oficial primero del taller, y el niño mimado de la casa del maestro.

Entró en la carpintería de aprendiz y poco a poco, como él decía, por sus puños y sus simpatías, había llegado al primer

puesto, y a ser la persona de confianza del maestro carpintero.

No se terminaba ningún ajuste de obra de importancia sin que Juanillo tirase sus cuentas del coste de la mano de obra y del material, para deducir el tanto por ciento de ganancia líquida.

Porque el Sr. Pedro, el dueño de la carpintería, sabía mucho de armar esas grandes piezas que constituyen el armazón de un edificio, terminaba perfectamente los cercos de las puertas y ventanas, y hasta, si era preciso, sabía construir un mueble cualquiera para su casa o la de un amigo; pero que no le hablasen de muchas cuentas, porque al cabo de dos horas de enborronar números, sólo sacaba la cabeza llena de dolores, y la cuenta llena de equivocaciones.

II

No era sólo virtud, lo que hacía a Juanillo ser tan consecuente al taller, tan aplicado al trabajo, tan cuidadoso de la prosperidad de la casa.

En el fondo del taller, en las habitaciones del maestro, se oía cantar continuamente a la hija del Sr. Pedro anunciando la vecindad con sus canciones, llevando con su eco la alegría al corazón de Juanillo.

Conchilla tenía dos años menos que él; al par que él había crecido, y cuando cesaron en sus juegos de niños y comenzaron a quererse formales, se encontraron con que sin habérselo dicho se querían con todo el alma, no pudiendo decir seguramente que día habían dejado de ser amigos, para entrar en la categoría de prometidos.

El Sr. Pedro conocía estos amores, y aunque reconocía los méritos de Juanillo como hombre honrado y trabajador, le disgustaba la falta de capital de su futuro yerno, porque para el Sr. Pedro no había más que un ideal y este consistía en reunir más y más dinero cada día.

III

Un día, cuando Juanillo se quedó sólo en el taller, hizo como de costumbre una escapada al interior de las habitaciones del maestro, y cuán grande no sería su sorpresa al encontrarse a Conchilla llorosa y angustiada, a ella que siempre había sido representación de la alegría y el buen humor.

Pocas palabras le bastaron a Juanillo para conocer el origen de aquella tristeza que a él tan cerca le afectaba.

El señor Pedro había encontrado para Conchilla un excelente partido, un maestro de obras, cuyo mérito único consistía en haber sabido reunir muchas onzas de oro, a fuerza de mayor número de privaciones y desvelos.

Y el señor Pedro estaba decidido a realizar aquel casamiento y así se lo había comunicado a Conchilla, encargándole terminantemente, que acabasen de una vez aquellas tonterías con Juanillo.

Pero Conchilla se había negado resueltamente diciendo que, si a ella se le habían consentido siempre aquellos amores, ella no estaba dispuesta jamás a engañar ni a regañar con Juanillo.

Aquella obstinación, aquella lucha, sólo sirvió para aumentar el cariño y la firmeza de Concha y de Juan.

IV

El señor Simón, el futuro yerno del carpintero, así que se enteró de la negativa de Concha, y de la obstinación de Juan a no ceder en lo que él creía sus derechos indiscutibles, meditó un plan, que no tardó mucho tiempo en poner en práctica.

V

Un día citó a Juanillo en un colmado, pretextando el querer ajustar las cuentas de una nueva construcción.

Encerráronse en un gabinete, y después de almorzar tranquilamente hablando de generalidades, el señor Simón planteó la cuestión en los siguientes términos:

—Mira Juanillo—le dijo—vamos a hablar del verdadero asunto que aquí nos reúne. Yo sé tus amoríos con Conchilla y sé muy bien que eso es imposible, porque a tí te falta lo esencial para sostener una casa: que es capital. Ciertamente que eres un buen oficial de carpintero, que yo soy el primero en reconocer, pero hijo, un jornal no basta para sostener el rumbo que necesita la hija del señor Pedro.

—Es verdad, pero trabajando...

—Déjate de tonterías. El trabajo de uno jamás da para vivir tranquilamente; sólo explotando el trabajo de los demás se vive con desahogo.

—Tiene usted razón—dijo con tristeza Juanillo.

—Por eso te he citado aquí, para que arreglemos este asunto. Mira, tú te dejas de tonterías con Conchilla, yo me caso con

ella, y en cambio de este pequeño sacrificio de tu amor propio, yo te nombro encargado y aparejador de todas mis obras.

—Señor Simón—rugió Juanillo—lo que usted me propone es una indignidad, es querer comprar mi cariño.

—¿Y qué?—añadió el señor Simón sonriendo—en este mundo todo se compra y todo se vende. El señor Pedro me prefiere a mí, porque tengo más dinero, y tú debes preferir el cargo de encargado, porque te producirá más dinero que tu jornal de carpintero.

—Pero y Conchilla...

—Déjate de tonterías. Tu procura tener dinero, que mujeres son lo que más sobra en este mundo.

—Pero Concha no es de las mujeres que se compran, ni yo de los hombres que se venden.

Y ya Juanillo comenzó a sentir que una nube de sangre empañaba su vista. Las proposiciones del señor Simón le herían en todas sus fibras sensibles.

—Mira, terminemos de una vez, toma quinientas pesetas y en paz.

Y esto diciendo, metió la mano en el bolsillo del pecho para sacar la cartera.

Pero aún no había tenido tiempo de sacar la cartera, cuando Juanillo, loco de furor, se lanzó sobre el señor Simón para destrozarlo entre sus manos.

—¡Socorro!—gritó el señor Simón refugiándose en un rincón del gabinete, en tanto que Juanillo le golpeaba con furor.

Entraron los dependientes de la casa, acudieron algunos parroquianos y entre todos lograron sujetar a Juanillo.

Cuando el señor Simón vio a su contrario sugeto por tres o cuatro hombres exclamó:

—Sujeten bien a ese bribón, que ha tratado de robarme.

—¡Yo! rugió Juanillo tratando de soltarse de los que le sujetaban.

—Mientras hacíamos un ajuste—añadió el señor Simón—ha tratado de robarme dándome a oler un pañuelo con cloriformo.

Y esto diciendo, mostraba un pañuelo y una cartera que había arrojado al suelo, durante la refriega.

VI

De nada le sirvieron a Juanito ni sus antecedentes, ni sus protestas de honradez.

Aquella riña, aquel pañuelo con cloriformo y aquella cartera encontrada en el suelo, fueron las pruebas suficientes para el procesamiento y la condenación de Juanillo.

F. SANCHEZ FANO.

Crónica local y provincial

Señor Alcalde: ¿No ha pensado su señoría que resulta ridículo el que a las cuatro y media de la mañana anden por las calles los serenos con los farolillos encendidos?

¿O es que andan, cual otros Diógenes, buscando un hombre?

La verdad es que buena falta nos está haciendo.

Se ruega a la persona que se haya encontrado en el patio del Gobierno de provincia tres billetes, dos de 50 pesetas y uno de 25, haga el obsequio de entregarlos en la Calle de Arriba número 9, casa de Isaac de la Vega.

Ha sido nombrado gobernador de Jaén el que lo era de Zamora señor Medina Vitorios.

El zaragozano don Marcos Yagüe, hace para el mes de Junio los siguientes pronósticos:

A poco de principiar vienen tempestades de escasa lluvia, en lo general refrescando sensiblemente, a causa del Norte que levanta, notándose el tiempo desapacible y la misma desapacibilidad se advierte para el 24 en varios climas por la propensión a tempestades; en otros, por el viento huracanado acompañado de fríos, relativamente al calor que se siente anteriormente.

Se ha encargado accidentalmente de la presidencia de la Diputación provincial, el vicepresidente de la misma, don Jacobo Guerreira.

Por faltas cometidas en el servicio, el señor Alcalde ha destituido a tres guardias municipales.

Han sido fijados ya en la escuela de Medicina los edictos anunciando el concurso a

la cátedra de Clínica Médica y plaza de Conservador de Museos anatómicos de esta Facultad.

Las empresas navieras de Gijón han acordado poner en conocimiento de los cargadores que, con motivo del notable aumento que en sus gastos sufrieron, los buques con el mayor costo de carbón y otras materias, aparte del riesgo que en estos momentos corre la navegación española, se ven obligados á recargar en un 15 por 100 los fletes que hasta hoy rigieron, y seguirán así mientras no desaparezcan las causas que contra la voluntad de dichas empresas les hacen tomar esta disposición.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Consulta diaria de diez á doce. Calle del Jesús, 22

La Gaceta de hoy inserta una R. O. declarando que los concejales suspensos y entregados á los Tribunales por R. O. publicada en aquel periódico oficial, deben volver al ejercicio de sus cargos, si en las causas que se les haya formado recae un auto de sobreseimiento ya sea libre ó provisorial.

Ha salido de Valladolid con dirección á Gijón, el digno capitán general de este cuerpo de ejército, don Alvaro Suárez Valdés, habiéndose encargado del despacho el gobernador militar don Heliodoro de Barbáchano.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes anotaciones:

Defunciones

- Amalia Calamita. Serafín Sánchez Hernández. Francisco López Sáez.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

- Huevos al plato. Paella. Tercera á la macedonia. Solomillo á la bretona. Riñones al jerez. Langosta con mayonesa. Merluza rebozada. Espárragos con vinagreta. Chuletetas á la navera. Entrecots salsa picante. Pollo con tomate. Perdiz con petit-pois. Lengua á la escarlata. Postres Variados.

Según los informes que publica la prensa francesa, España se hallará brillantemente representada en la Exposición de 1900, y al celebrar este hecho, añade la prensa, que constituye una nueva prueba de las simpatías de España hacia Francia dada nuestra situación financiera, sin dejar de reconocer al mismo tiempo, que existen intereses comerciales de gran cuantía que nos aconsejan un gran esfuerzo para lograr importante representación en el concurso industrial.

En la industria, Cataluña, Bilbao y Asturias; en otras muchas provincias la viticultura y agricultura, y en la esfera artística se espera que nuestros pintores, que tan grande éxito consiguen en el Salón abierto actualmente en París, lograrán una representación dignísima.

Ya se han puesto en vigor las nuevas tarifas de precios del tabaco habano.

El aumento del precio es bastante considerable, sobre todo, en los tabacos, que han experimentado una subida de un 30 por 100.

Las cajetillas cuestan un 20 por 100 más y la picadura también ha subido.

El tabaco manufacturado en la Península, no sufre aumento.

Un rasgo patriótico: La Atalaya, de Santander, ha dejado de publicar todos los anuncios que se refle-

ran á recomendar productos norteamericanos, creyendo que, en las circunstancias actuales, de ningún modo, ni de ninguna manera debe de favorecerseles.

Como toda la prensa española siguiera el ejemplo del diario santanderino, resultaría una verdadera guerra comercial contra los yanquis.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua, núm. 33 267

Un tren de mercancías del ferrocarril del Norte arrolló en Vitoria al vigilante de noche de la vía, destrozándole el cráneo y arrojando la masa encefálica á gran distancia; el cadáver estaba en el centro de la vía. El suceso ha tenido lugar cerca de la Granja Modelo.

El infeliz vigilante se llamaba Fermín Murguía, de 28 años de edad, natural de Alava, y hacía poco más de un año que desempeñaba el cargo.

Deja una viuda de 24 años y un hijo de corta edad.

Los efectos de la crisis monetaria han comenzado á sentirse en nuestra ciudad, si bien hasta ahora, afortunadamente, no revisten caracteres muy graves.

Al Banco acude bastante gente á proveerse de plata, y este establecimiento, para prevenir el agiotaje, ha dispuesto que sólo se entregue á cada uno de los cambiantes la cantidad de cien pesetas.

En los comercios cuesta bastante trabajo hallar cambio de los billetes.

NUEVA CAMISERÍA

Se hacen y arreglan camisas, camisolines y calzoncillos. Doctor Riesco, núm. 1 (antes Toro) 30-6

El día 22 del actual tendrá lugar en el palacio de la Diputación provincial, la subasta para el suministro á los establecimientos provinciales de beneficencia, durante el ejercicio económico de 1898-99 de diversos artículos de consumo.

En las oficinas de referida corporación hállanse de manifiesto los pliegos de condiciones.

Comienza á notarse en toda Galicia aumento de demanda en el ganado vacuno, subiendo mucho el precio del mismo en las ferias, sobre todo el de bueyes y el de reses mayores.

La extraordinaria subida de los cambios ha hecho posible la exportación del ganado para Francia, en donde, aun vendido á precio inferior, pues allí hay muchas y excelentes reses, resulta beneficioso por el valor de la moneda en que se paga.

Hasta el día 8 del mes actual se halla abierto el pago á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

De Las Provincias de Levante tomamos las siguientes noticias de Cádiz:

Refieren los tripulantes del "Nautilus", las siguientes escenas patrióticas desarrolladas á bordo del buque escuela de nuestra armada:

Un día, después de haber zarpado de Funchal, el comandante del "Nautilus", hizo formar á bordo á toda la tripulación, desde los marineros á los guardias marinas, oficiales, etc.

Visiblemente emocionado, arengó á los bravos marineros, dándoles cuenta del desastre de Cavite.

Entonces se produjo á bordo una escena sublime.

Todos los tripulantes juraron sucumbir con el buque antes de entregarlo al enemigo.

El guardia marina don Luís Cadarso recibió la noticia de la muerte de su padre con gran fortaleza de espíritu.

Se le vió palidecer un momento, pero enseguida, reponiéndose, juró vengar la muerte del héroe de Cavite.

La recaudación efectuada el día 1º del actual por derechos de consumos, en los felatos de esta capital, ascendió á la cantidad de 2.198 pesetas 31 céntimos.

Dicen de Ciudad-Rodrigo que, aprovechando la ausencia de sus dueños, penetraron en casa de doña Catalina Cuenca algunos cacos que cometieron un robo consis-

tente en alguna cantidad en metálico y muchas ropas y efectos.

Los ladrones no han sido habidos.

Se ha licenciado en Derecho don Gonzalo Medina Bocós, hijo de nuestro buen amigo, el señor Fiscal de esta Audiencia.

Al nuevo abogado y á su distinguida familia enviamos nuestra enhorabuena.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 4 DE JUNIO

Santa Saturnina virgen y mártir. Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

San Pedro (Tejares).—Termina la novena á María Santísima de la Salud.

Capilla de la Santísima Trinidad (San Pablo).—Termina la novena á su titular.

Cerecía.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena al Santo Patrono de Salamanca: por la mañana á las nueve y por la tarde á las siete.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las siete, solemne salve carmelitana.

TELEGRAMAS

Llamándose á engaño

Madrid 3.—El «Heraldo» de New-York ha publicado un artículo que ha sido comentadísimo, porque manifiesta claramente el disgusto que reina entre gran parte de la opinión americana, en vista de los fracasos que últimamente ha sufrido su marina en Cuba y Puerto Rico.

Lo que dice

Madrid 3.—Referido periódico hace constar que los resultados obtenidos en cuantas operaciones se han emprendido, han hecho ver que el gobierno yanqui no estaba preparado para la guerra, y acusa á aquél de haber hecho desempeñar al país un papel ridículo, amén de haberse expuesto á una derrota.

Buscando alianzas

Madrid 3.—Añade que, si para terminar la presente lucha de modo satisfactorio es necesario aliarse con Inglaterra, el gobierno americano debe ir á esta alianza, por elevado que sea el precio que á la misma se ponga.

Si es necesario ayudar á Inglaterra en Asia, afrontando una nueva guerra y cederle las Filipinas, debe accederse á todo antes de exponer á la Unión á un revés, cuyos resultados nadie puede prever.

Dice que urge reconstituir la situación financiera del país, hoy bastante comprometida, y poner coto á los fabulosos gastos que diariamente se hacen á pretexto de la guerra, sin que se toquen sus resultados.

Termina el artículo aconsejando á Mac-Kinley medite detenidamente esta cuestión y no se exponga á un peligro gravísimo, por complacer á sus amigos políticos.

En Santiago

Madrid 3.—El Gobierno ha manifestado oficialmente que nuestra escuadra hállase fondeada en el puerto de Santiago, y que su situación no inspira cuidado de ninguna clase.

Las noticias particulares que han circulado, asegurando que Cervera estuvo en el «Colón», juzganlas los ministros verosímiles.

Insistese en asegurar que la escuadra yanqui ha reaparecido frente al puerto de Santiago, y créese inminente un nuevo ataque.

Con satisfacción

Madrid 3.—Díaz Moreu telegrafía que todos los tripulantes de los buques de la escuadra y del crucero «Reina Mercedes», resultaron ileso, después de rechazar el formidable ataque de los barcos americanos.

Suplica á los periódicos de provincias háganlo así presente, para tranquilidad de las familias de nuestros marinos.

Una consulta

Madrid 3.—Anoche se reunieron los señores Sagasta, Gamazo y Montero Ríos, para estudiar la cuestión que ha motivado la publicación del célebre artículo de Castelar, atacando á los poderes constituidos.

Después de detenida discusión, acordaron que, con arreglo á las leyes, no era posible perseguirle, pues la sanción penal no alcanza á las publicaciones extranjeras.

Nuevo ataque

Madrid 3.—Los periódicos de New-York publican telegramas dando cuenta de que ayer mañana reanudó con gran fuerza el bombardeo de Santiago, siendo contestado por las baterías de tierra.

Se ignora el resultado del nuevo combate.

Buena ayuda

Madrid 3.—Al mismo tiempo que la escuadra de Schley ataca á Santiago por mar, dicen los diarios americanos que 3.000 insurrectos marchan á auxiliarlo atacando por tierra.

Diariamente se comunican los cabecillas que los mandan con el jefe de la escuadra yanqui.

AGENCIA ALMODOBAR.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso

en el cuerpo de correos

Patio Escuelas Menores, n.º 2

Director.—Don Jacinto Acosta Blanco, oficial primero de la administración principal de correos de esta capital.

Profesores.—Don Fausto Sánchez, don Constantino Francia y don Manuel Rubio, funcionarios del mismo cuerpo.

—42—

Se vende

la casa número 19, calle de Fregeneda, en el Arrabal. Del precio informarán en la misma, ó el caminero del Chamberí.

8-8

Se arriendan

pastos para 150 vacas, hasta el 29 de Septiembre próximo, en las dehesas de la Genetosa y Brezosa. Para entenderse, con don Juan Aparicio, en Ciudad-Rodrigo.

12-12

SE VENDEN

sanguijuelas á cinco céntimos, barbería de Juan Tapia, calle de Varillas, 14.

15-8

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luís Flores, Lohohambre, 23. x-d-212

SE VENDE

á plazos ó al contado, la casa-tahona, número 77, de la Ronda de Sancti-Spiritus.

Su dueña, Bernardina Moro, dará razón.

30-2

Se vende

por ausencia de su dueño, la casa de la calle de los Novios, número 6. Darán razón del precio, calle de Canteros, número 20.

30-12

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

[para señoritas]

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con

Real privilegio



Método con

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º

14

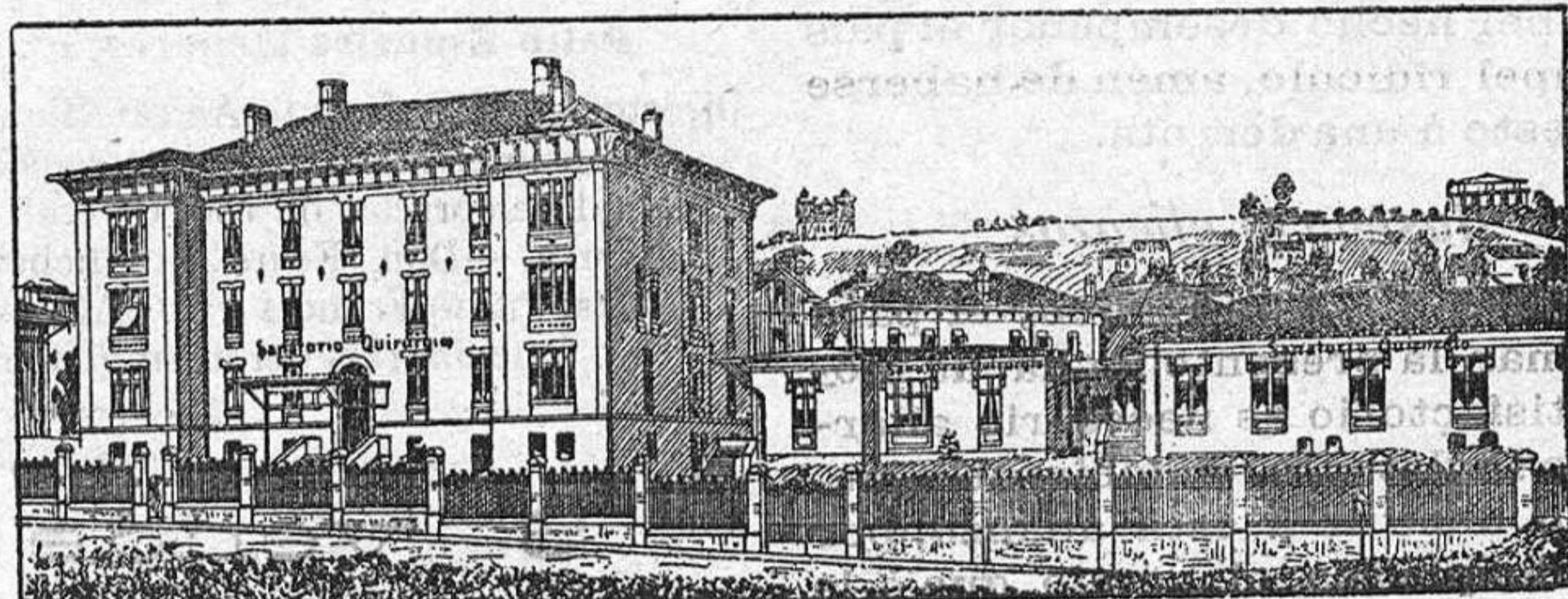
DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

a-49

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25